Salud
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

OFICIO N° 2841-2023-GA

Tegucigalpa, M.D.C.
30 de Junio, 2023

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 4/07/2023
HORA 10:53 am
RECIBE Edo.

Señor
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
Jefe Unidad de Transparencia / SESAL
Su Oficina.

Señor Dávila:

Por este medio me dirijo a usted, en atención a su OFICIO N° 588-UT-2023, mediante el cual solicita información de la Inversión Financiera del mes de JUNIO del 2023.

En respuesta a lo anterior, la Subgerencia de Presupuesto informa que esta Secretaría no ha tenido ninguna inversión financiera durante el mes de JUNIO del año 2023.

Atentamente,

SECRETARIA DE SALUD
GERENCIA ADMINISTRATIVA
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS C.A.

ABOG. FLORENTINO PAVON SALAZAR
GERENTE ADMINISTRATIVO

cc: archivo

SECRETARIA DE SALUD
GERENCIA ADMINISTRATIVA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
28 JUN 2023
Salud
HORA 1:35
RECIBE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TEGUCIGALPA, M.D.C HONDURAS, C.A

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Oficio Nº. 588-UT-2023

Tegucigalpa MDC, 28 de junio, 2023.

Abogado
Florentino Pavón
Gerente Administrativo
Su oficina

Abogado Pavón:

Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica nos brinde la siguiente información de **junio 2023.**

- ✓ **Inversión Financiera del mes de junio, 2023.**

Entiéndase como Inversión Financiera: Son los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros a cargo de otros entes con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos, variaciones de mercado y otros conceptos.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

Inversión Financiera					
Nº de Documento	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor en Lempiras	Tasa Invertida %	Institución Financiera

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **miércoles 5 de julio, 2023,** al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com.** Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna Inversión Financiera a nivel central ni en ninguna regional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.

SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe Unidad de Transparencia